



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: RESFC-2023-9-E-UNC-GULICH#SP

VISTO

La RHCS N° 56/1997 que aprueba el Convenio de Creación del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" (GULICH); la RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; la RESFC-2023-9-E-UNC-GULICH#SP; la RR N° 155/2023, que nombra al Dr. Carlos Marcelo SCAVUZZO, como Director del IG; la RDIG N° 05/2021 que designa a la Dra. Nesvit CASTELLANO; como Secretaria de Asuntos Académicos, Científicos y Tecnológicos del GULICH y las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022 que establecen el esquema de firmas, y;

CONSIDERANDO

Que la RESFC-2023-9-E-UNC-GULICH#SP fijó el Seminario General III del Doctorado en Geomática y Sistemas Espaciales de la Mgter. Alba GERMAN, DNI 34.188.069.

Que por un error involuntario el tribunal de evaluación indicado en la mencionada resolución es incorrecto.

Que es necesario subsanar el error.

Que los suscriptos son competentes para el dictado de la presente medida en virtud de las RR N° 155/2023, la RDIG N° 05/2021 y las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES "MARIO GULICH"
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectificar el Artículo 2° de la RESFC-2023-9-E-UNC-GULICH#SP, el que quedará conformado según lo indicado en el Artículo 2° de la presente.

ARTÍCULO 2°: El tribunal de evaluación estará constituido por las siguientes personas:

Titulares:

Dra. Anabella FERRAL – DNI 25.236.248

Dr. Carlos Marcelo SCAVUZZO – DNI 17.625.952
Dra. Carolina Beatriz TAURO – DNI – 28.120.012

Suplentes:

Dr. Lino Augusto SANDER DE CARVALHO – PASAPORTE – FR485060
Dra. Ximena PORCASI – DNI 25.918.888

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.